



CONCURSO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS POR SUPLENCIA TEMPORAL Nº 003-2024-HCH-SBS

(UNIDAD EJECUTORA 405) HOSPITAL CHANCAY Y SBS "DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ"

Chancay, Octubre de 2024





CONCURSO CAS PÓR SUPLENCIA TEMPORAL Nº 003-2024-HCH-SBS

"BASES ADMINISTRATIVAS PARA PARA PARA CUBRIR REGISTROS VACANTES EN EL AIRHSP, POR CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS"

I. <u>DISPOSICIONES GENERALES</u>

1.1 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de Profesional de la Salud (02) Médico Especialista, para cubrir la ausencia temporal del titular, y que permitan continuar con el fortalecimiento de la capacidad resolutiva y mejorar la respuesta sanitaria del Hospital Chancay, a través del cierre de brecha de recurso humano.

OTAL, PUESTOS PARA CONCURSO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS POR SUPLENCIA TEMPORAL Nº 003-2024-HCH-SBS

UNIDAD ORGÁNICA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	CANTIDAD
Servicio de Cuidados Críticos	Médico Especialista - Intensivista	02

1.2 DEPENDENCIA, ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA REQUIRENTE

Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos del Servicio de Cuidados Críticos del Hospital Chancay y Servicios Básicos De Salud "Dr. Hidalgo Atoche López".

1.3 ENTIDAD CONVOCANTE Y ÓRGANO RESPONSABLE

Unidad Ejecutora N.º 405 Hospital Chancay y Servicios Básicos de Salud "Dr. Hidalgo Atoche López", Unidad de Personal.

1.4 BASE LEGAL

- ✓ Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 075-2008-PCM.
- ✓ Ley N° 26771, que regula la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector público en caso de parentesco y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 021-2000-PCM.
- Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional de Servicio Civil SERVIR, como ente rector del Sistema administrativo de gestión de recursos humanos.
- ✓ Ley N° 27444, Ley de Procedimientos Administrativo General.
- ✓ Ley N° 28175, Ley Marco del empleo Público.
- ✓ Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- ✓ Decreto Legislativo Nº 1602
- ✓ Ley Nº 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024
- ✓ Resolución Directoral N°220-2024-DIRESA LIMA-H-CH-SBS-DE, que conforma los miembros del Comité de Evaluación CAS, responsable de llevar a cabo el Proceso de Selección CAS, en el Hospital Chancay y SBS.
- ✓ Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, Aprueban la "Guía para la Virtualización de Concursos Públicos del Decreto Legislativo N.° 1057.







II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. CONDICIONES DEL PUESTO

LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	CANTIDAD	HONORARIO (S/.)	
Servicio de Cuidados Críticos	Médico Especialista - Intensivista	02	7,414.19	

2. FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y REGIMEN LABORAL:

Las plazas a concursar están financiadas mediante fuente: Recursos Ordinarios

3. DURACIÓN DEL CONTRATO:

Desde la suscripción del contrato hasta el Termino de la Licencia por Maternidad

4. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia laboral (SERUMS no será contabilizado como experiencia laboral).	Se Consigna la experiencia laboral de acuerdo al perfil de puesto tipo.
Competencias	 Se Consigna la competencias de acuerdo al perfil de puesto tipo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (Colocar exigencia del SERUMS, de ser el caso).	 Se Consigna formación académica de acuerdo al perfil de puesto tipo. Acreditar haber realizado SERUMS.
Cursos y/o estudios de especialización	Se Consigna los cursos de acuerdo al perfil de puesto tipo.

5. OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES Lugar de desarrollo del puesto	DETALLE Prestará servicios en la unidad orgánica de la unidad ejecutora
Duración del contrato	A partir de la suscripción del contrato hasta el Termino de la Licencia por Maternidad
Tipo de Contratación	D. LEG. 1057 – Determinado (SUPLENCIA)
Modalidad de Trabajo	Trabajo de manera presencial.









III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE CAS:

N°	ACTIVIDAD	PLAZO	ÁREA RESPONSABLE								
	CON	/OCATORIA									
1	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo, en la Página Web y Marquesina Institucional del Hospital Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoche López"	Del 10,11,14,15,16,17,18,21,22 y 23 de octubre del 2024	Comité de Evaluación								
2	Recepción de solicitudes: Presentación del Anexo N° 01, Anexo 02 y Anexo N° 03 Declaración Jurada, en la Unidad de Personal en forma presencial detallando lo siguiente: V Nombres y Apellidos. N° de DNI. Número de la Convocatoria que participa. Cargo y área a la que participa Lo señalado en el presente punto, deberá ser remitido en forma legible, que se puedan visualizar, debidamente foliado de adelante hacia atrás, con la enumeración indicada en la parte superior derecha de cada hoja y firmado en todo su contenido. Nota: No se aceptará la presentación de documentación fuera de la fecha establecida en la convocatoria.	Del 23 de octubre de 2024 08:00 am – 16:00pm	Participante								
EVALUACIÓN											
3	Evaluación Curricular Publicación de Evaluación Curricular	Del 24 octubre de 2024 16:00 pm	Comité de Evaluación								
ENTREVISTA PERSONAL											
4	Entrevista Personal Publicación Entrevista Personal	25 de octubre de 2024 09:00 a.m. 25 octubre de 2024 16:00 pm	Comité de Evaluación con el apoyo de la Unidad de Personal								
5	Publicación de Resultado final	28 de octubre de 2024 16:00 pm	Comité de Evaluación								
6	Verificación de impedimento para contratar con el Estado y no estar registrado en el AIRHSP	28 de octubre de 2024	Unidad de Personal								
	SUSCRIPCIÓN Y R	EGISTRO DEL CONTRATO									
7	Suscripción del Contrato	Del 29 de octubre de 2024	Unidad de Personal								





3.1 DOCUMENTOS A PRESENTAR

ANEXO N° 01 Formato Ficha de Currículum Vitae (CV)

ANEXO N° 02 Solicitud de Inscripción

ANEXO N° 03 Declaración Jurada

Currículo vitae documentado en copia simple

3.2 FORMA DE PRESENTACIÓN

- ➤ Los postulantes que se presenten al Concurso CAS por SUPLENCIA TEMPORAL N° 003-2024-HCH-SBS, deberán presentar su currículum vitae en forma presencial en la Unidad de Personal señalado en el cronograma, el mismo que deberá contener los anexos señalados en el numeral II-4.
- > El Formato Ficha de Currículum Vitae del postulante deberá ser remitida con firma en todas las hojas.
- Los documentos a presentar deberán sustentar el cumplimiento de los <u>REQUISTOS DE ACUERDO</u> AL PERFIL AL CUAL POSTULA.
- Las documentaciones que presenten los postulantes tienen carácter de declaración jurada y está sujeta a fiscalización posterior.

CONCURSO CAS por SUPLENCIA TEMPORAL N° 003-2024-HCH-SBS. y el puesto al cual postula ejemplo = (Concurso CAS por SUPLENCIA TEMPORAL N° 003-2024-HCH-SBS – Médico Especialista)

IV. EVALUACIONES Y FORMA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR	50	100
ENTREVISTA FINAL	15	60
PUNTAJE TOTAL	65	160

- a) EVALUACIÓN CURRICULAR. Es obligatoria y consiste en la revisión de la ficha del postulante y de la documentación presentada por los/las postulantes a fin de verificar que cumplan con los requisitos de formación académica, cursos y/o programas de especialización y/o diplomados, tiempo de experiencia general; así como en analizar y verificar el cumplimiento de funciones afines a la experiencia especificada requerida en el perfil de puesto, al momento de la postulación.
- b) ENTREVISTA FINAL. Es obligatoria y está orientada a analizar la experiencia en el perfil del puesto y profundizar aspectos de la motivación y habilidades del/la postulante en relación con el perfil del puesto.
 - a) El cronograma de la entrevista final será publicado en la página Web y Marquesina Institucional.
 - b) Las entrevistas personales serán en forma presencial según cronograma

4.1 RESULTADOS DEL PROCESO

Los Resultados proceso de concurso Evaluación Curricular y Entrevista Final serán publicados en la Página Web y Marquesina Institucional en los formatos establecidos en las bases de concurso

4.2 BONIFICACIÓN ESPECIALES A LOS/LAS POSTULANTES

a) BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD. - Conforme al artículo 48° y a la Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N.º 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, la persona con discapacidad que haya participado en el concurso público de méritos, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Final, y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 15% en el puntaje total.

b) BONIFICACIÓN A LICENCIADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS. - Conforme a la Ley N.º 29248 y su Reglamento, los licenciados de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad







de Acuartelado que participen en un concurso público de méritos, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 10% en el puntaje total.

c) BONIFICACIÓN POR DEPORTISTA CALIFICADO DE ALTO NIVEL.- Se otorgará la bonificación por ser Deportista Calificados de Alto Nivel de acuerdo a la vigencia de la acreditación y a los porcentajes establecidos en el reglamento de la Ley N.º 27674 sobre el puntaje de la evaluación curricular, siempre y cuando haya aprobado la evaluación, a los/las postulantes que hayan indicado al momento de postulación dicha condición, debiendo además ser acreditado con la copia simple del documento oficial emitido por el Instituto Peruano del Deporte.

Dicha bonificación será de acuerdo con el nivel obtenido y descrito en el siguiente cuadro:

	NIVEL	CONSIDERACIONES	BONIFICACIÓN
	Nivel 1	Deportistas que hayan participado en juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas mundiales y panamericanas	20%
	Nivel 2	Deportistas que hayan participado en los Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres primeros lugares o que establezcan récord o marcas sudamericanas	16%
1	Nivel 3	Deportistas que hayan participado en los Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro y/o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas	12%
	Nivel 4	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata	8%
	Nivel 5	Deportistas que obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récord o marcas nacionales	4%



4.3

SITUACIONES IRREGULARES Y CONSECUENCIAS (CASO DE NO PRESENTACIÓN A LAS EVALUACIONES POR PARTE DEL/LA POSTULANTE, CASO DE SUPLANTACIÓN, ENTRE OTROS)

a) En caso de que el/la postulante se presente a las evaluaciones fuera del horario establecido para dicho efecto, no podrá participar en las mismas y será excluido del concurso.

b) En caso que el/la postulante sea suplantado/a por otro postulante o por un tercero, será automáticamente descalificado/a, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante adopte.

c) De detectarse que el/la postulante haya incurrido en plagio o incumplido las instrucciones para el desarrollo de cualquiera de las etapas del concurso público, será automáticamente descalificado/a; sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante pueda adoptar.

d) Los/las postulantes que mantengan vínculo de cualquier índole con la entidad convocante, se someterán a las disposiciones establecidas en las presentes bases del concurso participando en iguales condiciones con los demás postulantes.

e) En caso el/la postulante presentará información inexacta con carácter de declaración jurada, será descalificado/a del concurso.

f) La Entidad está obligada a brindar información en detalle de los resultados alcanzados en las diferentes etapas respecto a los/las postulantes, salvo que la misma se refiera a los supuestos de información secreta, reservada o confidencial.





4.4 DE LOS RECLAMOS

Si algún postulante considerara que el Comité de Selección encargado de conducir el Concurso Público, o quien haga sus veces, haya emitido un acto que supuestamente viole, desconozca o lesione un derecho o interés legítimo, podrá presentar ante dicho órgano el reclamo correspondiente el mismo que deberá ser absuelto en la fecha establecida en el cronograma de las bases de concurso

V. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.



2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otras debidamente justificadas.

VI. OTRAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

a) Los participantes antes de proceder a participar en el concurso deben tomar conocimiento del contenido de las bases, sus etapas y anexos.

b) El tiempo de servicio y/o experiencia laboral, debe ser acreditado con las respectivas Constancias o certificados de Trabajo, Contratos y/o resoluciones de contrato o Constancia de prestación de servicios emitido por la autoridad competente (Oficina de RR.HH. Logística, y/o el que haga de sus veces de acuerdo a Ley).

c) El cómputo del tiempo de servicio para los profesionales de la salud será posterior al término del SERUMS y para el especialista será a partir del título segunda especialidad.

d) Al momento de la postulación la constancia de habilidad otorgada por el colegio profesional al que pertenece deberá estar vigente.

e) Si el postulante declarado ganador en el proceso de selección no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él, se procederá a convocar según orden de prelación del orden de mérito para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de respectiva notificación.

f) En el caso de renuncia del ganador a la plaza, luego de la suscripción del contrato, la Unidad de Personal podrá convocar al postulante en estricto orden de prelación para ocupar el puesto vacante, sin necesidad de volver a convocar a un nuevo concurso.

g) De existir algún empate, la Unidad Orgánica requirente, tendrá el voto dirimente.

h) Los/las postulantes que acceden a las plazas deberán presentar su currículo vitae fedateado teniendo en cuenta los documentos enviados al Comité de Evaluación y declarados en la Ficha del Postulante.







FORMATO FICHA DE CURRÍCULUM VITAE (CV)

	P DE PROCESO:
N	OMBRE DEL PUESTO:
l.	DATOS PERSONALES: Apellido Paterno Apellido Materno Nombres
	LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:
	Lugar día/mes/año
REGIONAL	NACIONALIDAD:
	ESTADO CIVIL:
THANKAN DE CHANKAN	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
	RUC:
	N° BREVETE: (SI APLICA)
	DIRECCIÓN: Avenida/Calle Nº Dpto.
3 /	CIUDAD:
	DISTRITO:
	TELÉFONO FIJO: CELULAR:
	CORREO ELECTRÓNICO:
	COLEGIO PROFESIONAL: (SI APLICA)
	REGISTRO N° :
B	HABILITACIÓN: SI NO
11	LUGAR DEL REGISTRO:
	SERUMS (SI APLICA) : SI NO Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del acto administrativo, en el cual se acredite haber realizado SERUMS.





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de	e las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho [?]	

SECIGRA (SI APLICA)	:	SI		NO		
Si la respuesta es afirma	ativ	a, adju	ıntar	copia	sim	imple de la constancia de egresado y el certificado de SECIGRA

II. FORMACIÓN ACADÉMICA:

(En el caso de Doctorados, Maestrías, Especializaciones y/o Postgrado, referir sólo los que estén involucrados con el servicio al cual se postula).

Nombre de la Profesión/ Especialidad	Universidad, Instituto o Colegio	Ciudad / País	Estudios Realizados desde / hasta (mes/año)	Fecha de Extensión del Título(2) (DD/MM/aaaa)
,				
	Profesión/	Profesión/ Instituto o	Profesión/ Instituto o País	Nombre de la Universidad, Profesión/ Instituto o País desde / hasta



Nota:

- (1) Dejar en blanco aquellos que no apliquen.
- (2) Si no tiene título especificar si está en trámite, es egresado o aún está cursando estudios (OBLIGATORIO)

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS:

	Otro Tipo de estudios	Nombre de la Especialidad o curso u otros	Institución /universidad o centro de estudios	Ciudad <i>l</i> País	Estudios Realizados desde / hasta mes / año (total horas)	Fecha de extensión del título, constancia o certificado (mes/año (mes/año)
1 -	gunda pecialización					
Q 975370	t-Grado o ecialización					
1	sos y/o acitación					
1	sos y/o acitación					
	sos y/o acitación					
Info	ormática					
ldic	omas					









III. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL:

Detallar en cada uno de los siguientes cuadros, la experiencia laboral y/o profesional en orden cronológico.

N° (1)	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo (Puesto) y Área/Oficina	Fecha de inicio (día/mes/ año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años, meses y días)
1				7	
2					
3					
4					
5					7 7 7
		9		ý	

	Asimismo, declaro que tengo los conocimientos para el puesto y/o cargo, según bases del presente proceso. Marcar con un aspa según corresponda:								
+	SI NO								
3	Chancay,de,del 2024								
RE GRO RE 1000	SON OF CHARACTER STATE OF THE S	Firma							







ANEXO Nº2

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

SEÑORES COMITE DE EVALUACIÓN CAS POR SUPLENCIA TEMPORAL - Nº 003-2024-HCH-SBS

	Yo					
	civil	con	DNI domiciliado	N°	estad	0
				•	distrit	0
	dede	Región	Provincia	con el debido	respeto me presento y expongo:	
	cabo en el Hosp dede	ital de Chancay y	SBS, y contando	con los requisito nec	024-HCH-SBS, el cual se llevará cesarios para ocupar el puest la unidad orgánic nita como postulante, y aceptar n normas vigentes.	o a
	Para tal efecto, dec este concurso, es ir		ue cumplo con los	requisitos exigidos y que	e los documentos que presento e	n
				2		
	Chancay,	le	de 2024.		,	
AND REGION	\$ (Pr.)					
C VIII	AS A PINIT					
TAL DE CHANC						
				_		
#		Firma			Huella Digital	
	Apellidos y Nombre	es:		no.		
	DNI Nº	,		,		

The state of the s





ANEXO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA

El que suscribe		, identificado con DN
N°,		domicilio rea
en	Distrito de	Provincia
deRegión	Estado Civil	
DEGLADO DA IO HIDAMENTO		
DECLARO BAJO JURAMENTO:		* ·
1. No encontrarme sancionado en ninguna e	entidad pública (de haberlo sido, adiu	nto resolución de rehabilitación)
No me encuentro inhabilitado o sancionad	lo por mi colegio profesional.	,
3. No tener antecedentes policiales, judiciale	es, ni penales	
4. No tener inhabilitación para ejercer cargo	en el estado.	* *
5. No tener sanción vigente en el Registro N	acional de Proveedores	
6. No estar incurso en caso de nepotismo.		nor car miambro (micomento de un
7. No percibir otros ingresos por parte del E	Estado, excepto por labor docente o	por sei miembro unicamente de ur
órgano colegiado. 8. Contar con buena Salud Física y Mental.		
Contar con disponibilidad inmediata a la s	uscripción del contrato.	
10. Que la información detallada en mi curríc	ulo vitae, así como los documentos c	que se incluye son verdaderos.
		de la falacidad da la
Asumo la responsabilidad civil y/o penal de c	ualquier acción de verificación poste	rior que compruebe la faisedad de la
presente declaración jurada.		
	*	
	,	
15	Changey	do dol 2024
A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	Chancay	dedel 2024
*/		
Huella Digital		
	. Firms dal Dag	plaranta
	Firma del Dec	darane
		iai ,

33





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las

heroicas batallas de Junín y Ayacucho³⁹ <u>ANEXO Nº 4</u>

EVALUACIÓN DE CURRICULUM DOCUMENTADO (PROFESIONALES)

OMBRE DEL POSTULANTE: ARGO:	
EPENDENCIA:	
ECHA:	
ASPECTOS	PUNTOS
1. TITULO, CERTIFICADO O DIPLOMA Se calificará un máximo de 60 puntos no acumulables: 1.1 Título Profesional Universitario : 50 puntos 1.2 Por Maestría o diploma del Curso Regular de Salud Pública : 55 puntos 1.3 Por Doctorado : 60 puntos	
2. CAPACITACIÓN	
Su calificación se computará con un máximo de 20 puntos en la siguiente forma: a) Cursos menores de 3 meses : 4 puntos b) Cursos mayores de 3 meses y menos de 6 meses : 8 puntos c) Cursos mayores de 6 meses y menos de 9 meses : 12 puntos d) Cursos mayores de 9 meses a mas meses : 16 puntos e) Acumulación de hasta 40 horas en cursillos : 1 punto (máximo 5 puntos)	
 3. LOS MERITOS Los méritos (reconocimientos y felicitaciones) tendrán una calificación de 10 puntos acumulable de acuerdo a la siguiente distribución: a) Por cada documento mérito b) Por cada año de trabajo en periferia c) 2 puntos. 	es
 4. DOCENCIA Su calificación se computará sobre un máximo de 5 puntos acumulables con la siguiente distribución: a) Profesor Principal b) Profesor Asociado c) Profesor Auxiliar o jefe de práctica c) Introduction 4. DOCENCIA 3 puntos acumulables con la siguiente distribución: 2 puntos por año de servicio. 3 puntos por año de servicio. 2 puntos por año de servicio. 	
 5. PRODUCCION CIENTIFICA La calificación máxima por este concepto será 5 puntos, acumulables de acuerdo a la siguiente distribución: a) Trabajos publicados en libros y publicaciones de certámenes científicos y revistas profesionales: 2 puntos por cada trabajo b) Trabajos presentados a Organismos y Dependencias de Ministerio de Salud: 1 punto por cada trabajo, máximo 5 puntos. 	
OTA: No se considerarán en este puntaje los trabajos de tesis, bachillerato y de doctorado, así como los informes, tudios y trabajos efectuados como obligación del cargo que desempeña.	

SECRETARIO

PRESIDENTE

MIEMBRO





FORMULARIO DE EVALUACIÓN PARA LA ENTREVISTA PERSONAL

ION		PUNTAJE TOTAL					
£ 16		PUNTAJE					
N.	FACTORES A EVALUARSE	10	7	5	3	1	TOTA
-	I ASPECTOS PERSONAL						
	Mida la presencia, la naturalidad en el vestir y la limpieza del postulante.						
ŀ	II SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL						
	Mida el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias. Modales.						
-	III CAPACIDAD DE PERSUACIÓN						
	Mida la habilidad, expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.						
r	IV CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES						
	Mida el grado de capacidad de análisis, raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos.						
	V CONOCIMIENTOS DE CULTURA GENERAL						
-	Mida la magnitud de los conocimientos del postulante, relacionado con el cargo y la política nacional de salud.						
L	Fecha:						
	10 = Excelente 7 = Muy bueno 5 = Bueno 3 = Regular 1 = Deficiente						

NOTA: La calificación final será: El promedio de los puntajes de los tres entrevistadores multiplicado por 100 y dividido entre 60.

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

Departamento de Emergencia y Culdados Críticos Médico I Dependencia Indrarquica Lineal: Dependencia Indrarduica Lineal: Depen	IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO									
Medico Especialista en Medicina Intensiva Dependencia Jerárquica Lineal: Dependencia Jerárquica Lineal: Dependencia Jerárquica Lineal: Dependencia funcional: NO APLICA NO APLICA	Organo o Unidad Orgánica:	1907	Emergencia y Cuidados Críticos							
Dependencia Jeráquica Lineal: Puestos a su cargo: NO APLICA MISONIDEL PUESTO Brindar servicios de salud en el campo asistencial especializado de acuerdo a las guías y protocolos establecidos a pacientes, en el Servicio de UCI del Hisopital de Chancay. FUNCIONES DEL PUESTO Brindar atención medica especializada en el campo asistencial especializado a los pacientes de acuerdo con las guías y protocolos establecidos. Realizar procedimientos y examenes altamente especializados a los pacientes, de acuerdo a la guía y protocolo de atención a pacientes críticos. Examinar e indicar procedimientos para diagnosticar y prescribir tratamientos de medicina en áreas especializados. A Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas medicas y conversatorios. Registrar la informacion de las distintas atenciones en los sistemas informaticos del Hospital y realizar levantamiento de observaciones en los registros institucionales (historia clínica, FUA, etc). Coordinar, autorizar y facilitar la transferencia de paciente de nuestra institución a otro de mayor complejidad, segón estado de salud del paciente. Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación en salud. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la mision del puesto. COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Externas NO APLICA Titulo de Especialidad o culminación del residentado medico de la Especialidad. Especialidad, Incampleta Completa Bashillar Bas			NA							
Dependencia funcional: Puestos a su cargo: MISIÓN DEL PUESTO Brindar servicios de salud en el campo asistencial especializado de acuerdo a las guías y protocolos establecidos a pacientes, en el Servicio de UCI del Hospital de Chancay. FUNCIONES DEL PUESTO Brindar atención medica especializada en el campo asistencial especializado a los pacientes de acuerdo con las guías y protocolos establecidos. Realizar procedimientos y examenes altamente especializados a los pacientes, de acuerdo a la guía y protocolo de atención a pacientes críticos. Examinar e indicar procedimientos para diagnosticar y prescribir tratamientos de medicina en áreas especializadas. A Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas medicas y conversatorios. Registrar la informacion de las distintas atenciones en los registros institucionales (historia clinica, FUA, etc). Coordinar, autorizar y facilitar la transferencia de paciente de nuestra institución a otro de mayor complejidad, según estado de salud del paciente. Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación en salud. ROCARDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones alignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la mision del puesto. COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones faternas NO APLICA A) Nivel Educativo B) Grado(si/situación académica y estudios requeridos para el puesto colegiatura incidente incentiva del residentado medico de la Especialidad. Especialidad. Disconsidado de la culminación del residentado medico de la Especialidad. Disconsidado de la culminación del residentado medico de la Especialidad. Disconsidado de la culminación del residentado medico de la Especialidad. Disconsidado de la culminación del residentado medico de la Especialidad. Disconsidado de la culminación del residentado medico de la Especialidad. Disconsidado de la culminación del residentado medico de la Especialidad.	•									
Puestos a su cargo: NO APLICA MISIÓN DEL PUESTO Brindar servicios de salud en el campo asistencial especializado de acuerdo a las guías y protocolos establecidos a pacientes, en el Servicio de UCI del Hospital de Chancay. FUNCIONES DEL PUESTO 1 Brindar atención medica especializada en el campo asistencial especializado a los pacientes de acuerdo con las guías y protocolos establecidos. 2 Realizar procedimientos y examenes altamente especializados a los pacientes, de acuerdo a la guía y protocolo de atención a pacientes críticos. 3 Examinar e indicar procedimientos para diagnosticar y prescribir tratamientos de medicina en áreas especializadas. 4 Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas medicas y conversatorios. 5 Registrar la informacion de las distintas atenciones en los sistemas informaticos del Hospital y realizar levantamiento de observaciones en los registros institucionales (instoria chinca, FUA, etc.). 6 Coordinar, autorizar y facilitar la transferencia de paciente de nuestra institución a otro de mayor complejidad, según estado de salud del paciente. 7 Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación en salud. 8 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la mision del puesto. COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Externas NO APILCA A) Nivel Saucativo 8 Ocradinaciones Externas NO APILCA A) Nivel Saucativo 8 Ocradinaciones Externas NO APILCA A) Incensidado de la Salud de su unidad orgânica y otras unidades orgânicas. Coerdinaciones Externas NO APILCA B) Grado(c)/Situación académica y estudios requeridos sars or puesto. COEdinaciones internas Coerdinaciones Externas NO APILCA A) Nivel Saucativo 8 Ocradinaciones de la salud de su unidad orgânica y otras unidades orgânicas. Coerdinaciones externas NO APILCA Coerdinaciones de la segura de la segura de la coercione de la coerciona de la coerc										
Brindar servicios de salud en el campo asistencial especializado de acuerdo a las guías y protocolos establecidos a pacientes, en el Servicio de UCI del Hospital de Chancay. FUNCIONES DEL PUESTO Brindar atención medica especializada en el campo asistencial especializado a los pacientes de acuerdo con las guías y protocolos establecidos. Realizar procedimientos y examenes altamente especializados a los pacientes, de acuerdo a la guía y protocolo de atención a pacientes críticos. Realizar procedimientos y examenes altamente especializados a los pacientes, de acuerdo a la guía y protocolo de atención a pacientes críticos. Realizar procedimientos y examenes altamente especializados a los pacientes, de acuerdo a la guía y protocolo de atención a pacientes críticos. Registrar el indicar procedimientos para diagnosticar y prescribir tratamientos de medicina en áreas especializadas. A tender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas medicas y conversatorios. Registrar la informacion de las distintas atenciones en los sistemas informaticos del Hospital y realizar levantamiento de observaciones en los registros institucionales (historia clinica, FUA, etc). Coordinar, autorizar y facilitar la transferencia de paciente de nuestra institución a otro de mayor complejidad, según estado de salud del paciente. Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación en salud. Registrar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación en salud. Registrar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación en salud. Registrar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación en salud. Registrar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación en salud. Registrar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación en salud. Registrar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación en salud. Registrar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación en salud. Registrar en el desa										
FUNCIONES DEL PUESTO Brindar atención medica especializada en el campo asistencial especializado a los pacientes de acuerdo con las guías y protocolos establecidos. Realizar procedimientos y examenes altamente especializados a los pacientes, de acuerdo a la guía y protocolo de atención a pacientes críticos. Realizar procedimientos para diagnosticar y prescribir tratamientos de medicina en áreas especializadas. Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas medicas y conversatorios. Registrar la informacion de las distintas atenciones en los sistemas informaticos del Hospital y realizar levantamiento de observaciones en los registros institucionales (historia clínica, FUA, etc.). Coordinar, autorizar y facilitar la transferencia de paciente de nuestra institución a otro de mayor complejidad, según estado de salud del paciente. Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación en salud. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la mision del puesto. COORDINACIONES PRINCIPALES	MISIÓN DEL PUESTO									
Brindar atención medica especializada en el campo asistencial especializado a los pacientes de acuerdo con las guías y protocolos establecidos. Realizar procedimientos y examenes altamente especializados a los pacientes, de acuerdo a la guía y protocolo de atención a pacientes críticos. Examinar e indicar procedimientos para diagnosticar y prescribir tratamientos de medicina en áreas especializadas. A Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas medicas y conversatorios. Registrar la informacion de las distintas atenciones en los sistemas informaticos del Hospital y realizar levantamiento de observaciones en los registros institucionales (historia clínica, FUA, etc). Coordinar, autorizar y facilitar la transferencia de paciente de nuestra institución a otro de mayor complejidad, según estado de salud del paciente. 7 Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación en salud. 8 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la mision del puesto. COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones internas Coordinaciones internas Coordinaciones Externas NO APLICA A) Nivel Educativo B.) Grado(s)/Situación académica y estudios requeridos para el puesto C) / Se requiere Colegiatura? Incompleta Completa Sepresado(a) Titulo de Especialidad o culminación del residentado medico de la Especialidad. Titulo de Especialidad. Titulo de Especialidad o culminación del residentado medico de la Especialidad. Incompleta Completa Industria Incompleta Completa Industria Incompleta Indust	I .		o de acuerdo a las guías y protocolos	s establecidos a pacientes, en						
protocolos establecidos. Realizar procedimientos y examenes altamente especializados a los pacientes, de acuerdo a la guía y protocolo de atención a pacientes críticos. Realizar procedimientos para diagnosticar y prescribir tratamientos de medicina en áreas especializadas. Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas medicas y conversatorios. Registrar la informacion de las distintas atenciones en los sistemas informaticos del Hospital y realizar levantamiento de observaciones en los registros institucionales (historia clinica, FUA, etc). Coordinar, autorizar y facilitar la transferencia de paciente de nuestra institución a otro de mayor complejidad, según estado de salud del paciente. Prarticipar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación en salud. Rorrados funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la mision del puesto. COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Coordinaciones Internas NO APLICA FORMACIÓN ACADÉMICA A.) Nivel Educativo B.) Grado(s)/situación scadémica y estudios requeridos para el puesto C.) ¿Se requiere Coegiatura? X si No Secundario del residentado medico de la Especialidad . Titulo de Especialidad o culminación del residentado medico de la Especialidad. Titulo de Especialidad . Titulo de Especialidad . Titulo de Especialidad . No Observaciones asignados de la particada de la	FUNCIONES DEL PUESTO									
atención a pacientes críticos. Examinar e indicar procedimientos para diagnosticar y prescribir tratamientos de medicina en áreas especializadas. Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas medicas y conversatorios. Registrar la informacion de las distintas atenciones en los sistemas informaticos del Hospital y realizar levantamiento de observaciones en los registros institucionales (historia clinica, FUA, etc). Coordinar, autorizar y facilitar la transferencia de paciente de nuestra institución a otro de mayor complejidad, según estado de salud del paciente. Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación en salud. Rotras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la mision del puesto. COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Con personal de la salud de su unidad orgánica y otras unidades orgánicas. Coordinaciones Externas NO APLICA FORMACIÓN ACADÉMICA A) Nivel Educativo Rodrinaciones Externas No Itudo de Especialidad o culminación del residentado medico de la Especialidad. Especialidad. Itudo de Especialidad. Itudo de Especialidad. Itudo de Inesidentado medico de la Especialidad. Itudo de Inesidenta de Ineside	1 1 1	ada en el campo asis	encial especializado a los paciente	s de acuerdo con las guías y						
Attender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas medicas y conversatorios. Registrar la informacion de las distintas atenciones en los sistemas informaticos del Hospital y realizar levantamiento de observaciones en los registros institucionales (historia clínica, FUA, etc). Coordinar, autorizar y facilitar la transferencia de paciente de nuestra institución a otro de mayor complejidad, según estado de salud del paciente. 7 Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación en salud. 8 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la mision del puesto. COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones internas Con personal de la salud de su unidad orgánica y otras unidades orgánicas. Coordinaciones Externas NO APLICA FORMACIÓN ACADÉMICA A.) Nivel Educativo B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto Col. ¿Se requiere Colegiatura? X si No Secundaria Bachiller Gegresado Titulo de Especialidad o culminación del residentado medico de la Especialidad. Z si No Secundaria Especialidad. Z si No Doctorado Especialidad. Registra la visuación académica y estudios requeridos para el puesto Col. ¿Se requiere Colegiatura? X si No Obsteriorado Registra la visuación académica y estudios requeridos para el puesto Col. ¿Se requiere Colegiatura? X si No Obsteriorado Registra la visuación académica y estudios requeridos para el puesto Col. ¿Se requiere Colegiatura? X si No Obsteriorado Registra la visuación académica y estudios requeridos para el puesto Colorado Registra la visuación académica y estudios requeridos para el puesto Colorado Registra la visuación académica y estudios requeridos para el puesto Colorado Registra la visuación académica y estudios requeridos para el puesto Colorado académica y estudios de la la colo	1 2 1	nes altamente especia	alizados a los pacientes, de acuero	do a la guía y protocolo de						
Registrar la informacion de las distintas atenciones en los sistemas informaticos del Hospital y realizar levantamiento de observaciones en los registros institucionales (historia clinica, FUA, etc). Coordinar, autorizar y facilitar la transferencia de paciente de nuestra institución a otro de mayor complejidad, según estado de salud del paciente. 7 Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación en salud. 8 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la mision del puesto. COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Con personal de la salud de su unidad orgánica y otras unidades orgánicas. Coordinaciones Externas NO APLICA FORMACIÓN ACADÉMICA A.) Nivel Educativo B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto C.) ¿Se requiere Colegiatura? Incompleta Completa Egresado(a) Título de Especialidad o culminación del residentado medico de la Especialidad. L'Requiere habilitación profesional? Técnica Búsica (1 à 2 años) X Si No X Universitario Doctorado Doctorado Doctorado Titulado Titulado Titulado Titulado Titulado COBREINA DELIMA	3 Examinar e indicar procedimientos	para diagnosticar y pre	escribir tratamientos de medicina en	áreas especializadas.						
Sobservaciones en los registros institucionales (historia clinica, FUA, etc). Coordinar, autorizar y facilitar la transferencia de paciente de nuestra institución a otro de mayor complejidad, según estado de salud del paciente. 7	4 Atender las interconsultas solicitada	as a la especialidad y p	articipar en las juntas medicas y con	versatorios.						
estado de salud del paciente. 7 Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación en salud. 8 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la mision del puesto. COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Con personal de la salud de su unidad orgánica y otras unidades orgánicas. Coordinaciones Externas NO APLICA FORMACIÓN ACADÉMICA A.) Nivel Educativo B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto Colegiatura? Incompleta Completa Egresado(a) Título de Especialidad o culminación del residentado medico de la Especialidad. Técnica Básica I X Título/ Licenciatura Técnica Superior I Ga de años) Maestría X SI No Doctorado Doctorado Figresado Títulado Figresado Títulado Doctorado Doctorado Figresado Títulado Títulado Títulado Doctorado Doctorado Doctorado Figresado Títulado	1 5 1			l y realizar levantamiento de						
8 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la mision del puesto. COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Con personal de la salud de su unidad orgánica y otras unidades orgánicas. Coordinaciones Externas NO APLICA FORMACIÓN ACADÉMICA A.) Nivel Educativo B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto Colegiatura? Incompleta Completa Egresado(a) Título de Especialidad o culminación del residentado medico de la Especialidad. Técnica Básica 1 o 2 años) Técnica Superior 13 d 4 años) Maestría X Sí No Doctorado Doctorado Fgresado Títulado	estado de salud del paciente.			e mayor complejidad, según						
COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Con personal de la salud de su unidad orgánica y otras unidades orgánicas. Coordinaciones Externas NO APLICA FORMACIÓN ACADÉMICA A.) Nivel Educativo B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto C.) ¿Se requiere Colegiatura? Incompleta Completa Completa Egresado(a) Título de Especialidad o culminación del residentado medico de la Especialidad. Técnica Básica [1 0 2 años) Maestría X Título/ Licenciatura Técnica Superior [3 à 4 años) X Universitario X SI No Doctorado Egresado Títulado Doctorado Egresado Títulado Títulado Doctorado Doctorado Egresado Títulado Títulado Doctorado Doctorado Egresado Títulado Títulado										
Coordinaciones Internas Con personal de la salud de su unidad orgánica y otras unidades orgánicas. Coordinaciones Externas NO APLICA FORMACIÓN ACADÉMICA A.) Nivel Educativo B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto Colegiatura? Incompleta Completa Egresado(a) Titulo de Especialidad o culminación del residentado medico de la Especialidad. Ifécnica Básica (1 é 2 años) Maestría X Titulo/ Licenciatura Egresado Titulado Doctorado Doctorado Doctorado Egresado Titulado Titulado Doctorado Doctorado Doctorado Egresado Titulado Titulado Doctorado Doctorado Doctorado Egresado Titulado Doctorado Doctorado Doctorado Egresado Titulado Doctorado Doctorado Doctorado Egresado Titulado Doctorado Doc		atara mmealata, relaci	onadas a la mision del puesto.							
Coordinaciones Externas NO APLICA FORMACIÓN ACADÉMICA A.) Nivel Educativo B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto Colegiatura? Incompleta Completa Egresado(a) Titulo de Especialidad o culminación del residentado medico de la Especialidad. Técnica Superior Tecnica Superior										
Coordinaciones Externas NO APLICA FORMACIÓN ACADÉMICA A.) Nivel Educativo B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto C.) ¿Se requiere Colegiatura? Incompleta Completa Egresado(a) Titulo de Especialidad o culminación del residentado medico de la Especialidad. Especialidad. Titulo/ Licenciatura Maestría X SI No X Universitario X SI No Titulo/ Licenciatura Doctorado Egresado Titulado	To I was to be a second of the	gánica v otras unidade.	s orgánicas.							
FORMACIÓN ACADÉMICA A.) Nível Educativo B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto C.) ¿Se requiere Colegiatura? Incompleta Completa Egresado(a) Titulo de Especialidad o culminación del residentado medico de la Especialidad. Zequiere habilitación profesional? Técnica Superior (3 ó 4 años) X. Si No No No Titulo/ Licenciatura No No Titulo/ Licenciatura Doctorado Doctorado Egresado Titulado Titulado Titulado Titulado Titulado Doctorado Doctorado Egresado Titulado Titula		34								
A.] Nivel Educativo B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto C.) ¿Se requiere Colegiatura? Incompleta Completa Egresado(a) Titulo de Especialidad o culminación del residentado medico de la Especialidad. Técnica Básica (1 o 2 años) Técnica Superior (3 o 4 años) Maestría X SI No X Universitario X SI No Tegresado Titulado										
A.) Niver Educativo B.) Grado(s)/Situación academica y estudios requeridos para el puesto Colegiatura? Legresado(a) Titulo de Especialidad o culminación del residentado medico de la Especialidad. Técnica Superior (3 ó 4 años) Maestría Maestría Doctorado Egresado Titulado Titulado Colegiatura? X sí No Requiere habilitación profesional? X sí No Regional De LIMA Doctorado Egresado Titulado Titulado Titulado Titulado Titulado Colegiatura? Colegiatura? A sí No Regional De LIMA Doctorado Egresado Titulado Titulado Titulado Colegiatura? Colegiatura? A sí No Regional De LIMA Doctorado Egresado Titulado Colegiatura? Colegiatura? A sí No Regional De LIMA Collegiatura? Colegiatura? Titulado Colegiatura? Colegiatura? Colegiatura? A sí No Titulado Titulado Colegiatura? Colegiatura?	FORMACIÓN ACADÉMICA									
Secundaria Bachiller Bachiller Titulo de Especialidad o culminación del residentado medico de la Especialidad. Técnica Básica (1 ó 2 años) Técnica Superior (3 ó 4 años) Maestría Maestría X Sí No X Universitario Doctorado Egresado Titulado	A.) Nivel Educativo B.) o	Grado(s)/situación académ	ica y estudios requeridos para el puesto							
Secundaria Bachiller del residentado medico de la Especialidad. X Título/ Licenciatura Especialidad. X Título/ Licenciatura Maestría Maestría X Sí No X Universitario X Sí No Egresado Titulado Titulado Egresado Titulado	Incompleta Completa	Egresado(a)	Titulo do Especialidad a substituta d	1 1000-00700						
Técnica Superior (3 ó 4 años) Maestría X Sí No X Universitario Doctorado Egresado Titulado	Secundaria	Bachiller		*** **********************************						
(3 ó 4 años) X Universitario X Sí No X Universitario X Sí No X Universitario X Sí No X Sí No X Itulado Doctorado Dirección Regional De LIMA Dirección Regional De Salub Dirección Regional De Salub Dirección Regional De Cular HOSPITAL DE CHAM AT V SSÍ C. HOLOGO ALCOR AT V SSÍ C. HOL	I I I I V	Título/ Licenciatura	Especialidad.							
Doctorado GOBIERNO REGIONAL DE LIMA DIRECCION REGIONAL DE LIMA DIRECCION REGIONAL DE LIMA TItulado Titulado Titulado Titulado Titulado		Maestría		X Sí No						
Egresado Titulado Titulado Titulado Flores	X Universitario X	Egresado Titulado								
Egresado Titulado Titulado Titulado Flores		Doctorado	GOSIE!	INO REGIONAL DELLIMA						
Spirit and the second s		Egresado Titulado	ELE HOLLING	Mores						
	CONOCIMIENTOS	Part of the second seco	Dr. Luis J. C.M.	1 ESPINOZE						

Cursos de actualizacio	n de la e	special	idad (der	ntro de lo	s ultimos	3 años	s en el campo de s	su especia	lidad).		
C) Conocimientos de Ofir	nática e Id	iomas.								· ,	
		Nivel d	e dominio						Nivel d	e dominio	
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado			IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc)	х						Inglés	х			
Hojas de Calculo (Excel, OpenCalc, etc)	х						•••••				
Programa de presentaciones (PowerPoint	х						···èny				
									1		I .
EXPERIENCIA											embay de celebration de la
Experiencia general											
Indique la cantidad total d						público o	o privado.				
03 años de experienci	a incluye	ndo la	residenci	a médica	1						_
Experiencia específica A) Indique el tiempo de es	periencia	requeri	da para el	puesto en l	la función (o la mate	eria				
02 años con 10 meses	incluyen	do la re	esidencia	medica							
B) En base a la experiencia	requerida	para el	puesto (pa	rte A), señ	iale el tiem	po reque	erido en el Sector Púl	olico:			
03 meses, mínimo			.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,								
C) Marque el <u>nivel mínim</u>	o de puest	o que se	requiere o	omo exper	riencia; ya	sea en e	l sector público o priv	/ado:			
Practicante profesional	Auxiliar o Asistente		Analista	х	Especialista		Supervisor / Coordinador	Jefe de Áre Dpto	ао	Geren Direct	
* Mencione otros aspectos co	mplementa	<u>rios</u> sobr	e el requisit	o de experie	encia; en ca	so existie:	ra algo adicional para e	l puesto.			
Resolucion de SERUMS	5										
NACIONALIDAD											
¿Se requiere nacionalida	ad Peruar	na -	х	SI		NO			LERNO REC	SIONAL DE	LIMA
Anote el Sustento	Anote el Sustento										
HABILIDADES O COMPE	deligrade albandites de la constitició					132			Alvaro & M.P. 38582	spinoza RNE: 30558 IAY CUIDADOS	GRITICO
De comunicación, ater	rción, co	ntrol, a	nálisis y d	orientacio	on al serv	icio.		JEFE DPTO			<u>/</u>
									Control of the Contro		

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaría): Conocimientos de RCP básico y avanzado, conocimiento sobre manejo de pacientes críticos.

Nota : Cada curso de especialización deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

B) Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.